

SANALSI S. A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2015

=====

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los trece días del mes de Abril del dos mil quince, a las once horas, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SANALSI S. A.** en la oficina situada en la Prosperina calle segunda No. 110 y avenida primera, con la asistencia de los siguientes accionistas: señor **JOSE TEMISTOCLES SALTOS CELORIO**, propietario titular de 400 (cuatrocientos) acciones, con derecho a 400 (cuatrocientos) votos; y el señor **ANGEL JHONNY ALCIVAR PONCE**, propietario titular de 400 (cuatrocientos) acciones, con derecho a 400 (cuatrocientos) votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, se encuentra presente el nombrado accionista señor José Arturo Aguilera Oyola, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Y preside la Junta, por disposición de los accionistas, el señor José Temístocles Saltos Celorio en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria de la Junta la señora María Alicia Arteaga Andrade. La secretaria de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de los titulares de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno. - Revisión del Informe del Gerente General del año 2014

Punto Dos. - Revisión del Informe del Comisario del año 2014

Punto Tres. - Revisión de los Estados Financieros del Año 2014

Punto Cuatro. - Distribución de las Utilidades del año 2014

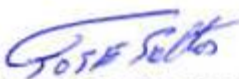
Toma la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2014, se lo pone en consideración a los accionistas, el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2014; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al punto tres; los accionistas luego de aprobar los informes del Gerente general y del Comisario procede a revisar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 en la que refleja que en el estado de resultados integrales no tiene valores en los rubros del 15% de la participación de los trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta por no haber operado en el año mencionado, el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

En relación al último punto, sobre las utilidades netas de los accionistas del año 2014; estas no han tenido movimientos el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que la presidenta de la sesión declara concluida y levantada la junta de accionistas, siendo las doce horas con quince minutos. -


Sr. José Temístocles Saltos Celorio
Accionista Titular


Sr. Ángel Johnny Alcívar Ponce
Accionista Titular


Sr. José Temístocles Saltos Celorio
Presidenta de la Junta


Sra. María Alicia Arteaga Andrade
Secretaria de la Junta